

# DON ENRIQUE DE OSSÓ

## EDUCADOR Y PEDAGOGO

### I. INTRODUCCIÓN

Educador es quien, con unas cualidades pedagógicas naturales, intervienen de modo directo en el quehacer educativo. Es un práctico de la educación.

Pedagogo es el que intenta sintetizar, reflexionar, teorizar, sobre la educación. Aunque ambas categorías son diferentes y de hecho se dan con frecuencia separadas, de modo que en la historia de la Pedagogía es posible encontrar grandes figuras que han estado presentes en uno de estos campos sin intervenir en el otro, pueden también darse unidas. A veces con predominio de uno de los aspectos, pero existiendo claramente ambas facetas. Este es el caso de Enrique de Ossó, figura destacada en la educación cristiana y española del siglo pasado, aunque no suficientemente conocida ni estudiada aún.

#### *Origen de su acción educativa*

El P. Ossó, por dotes naturales, por experiencia personal – como Catequista y catedrático del Seminario – es primordialmente un educador. Su campo propio, el de la práctica pedagógica. Pero sintió la urgencia de revisar constantemente la acción para rectificarla, para potenciarla, para transmitir su pensamiento y su línea educativa a quienes habían de hacerla vida, de actuarla y continuarla. Vivió hondamente la problemática educativa de su época. De todo ello nacen sus escritos educativos y entra – sin haberlo pretendido nunca – en la lista de pedagogos.

Elaboró una síntesis educativa personal enraizada en la rica tradición que nace del Evangelio y que se despliega a través de los siglos en la obra de la Iglesia. Conecta también, como es lógico, con la pedagogía española, que se ha caracterizado por su preocupación axiológica más que por la metodológica.

Aunque el aspecto apostólico de su vida y de su obra es objeto de otro artículo, no se puede dejar de señalar que para el P. Ossó la educación fue la acción apostólica por excelencia. El motor de todos sus esfuerzos, lo que caracteriza no sólo su obra, sino su pensamiento y su mismo ser, es el sacerdocio vivido con radical y gozosa intensidad. Es verdad que en él se encuentra desde la infancia una fuerte y decidida inclinación hacia la docencia. Y los datos sobre esa vocación infantil se encuentran con rara insistencia entre las pocas referencias que el mismo D. Enrique hace de su vida. En los *Apuntes de las Misericordias del Señor* refiere un diálogo tantas veces repetido con su madre (1). En otra ocasión, encubierto apenas por el anonimato, relata el origen de su vocación sacerdotal y afirma un detalle poco notado hasta ahora: “Suspiraba tan sólo por enseñar y seguir la carrera del profesorado, porque esto es cosa que muchas almas lleva a Dios” (2).

D. Enrique señala como motivo de su elección personal el apostolado: *es cosa que muchas almas lleva a Dios*. Vuelve sobre esta inclinación infantil en el documento escrito el 2 de abril de 1876: “Mi primera vocación, maestro” (3). Hay una insistencia en señalar esta realidad que se integra después en la vocación sacerdotal que, sembrada por la madre, fue aceptada con plena conciencia por Enrique a los pies de la Virgen de Montserrat. Es el sacerdocio, que ya en aquel momento inicial, concibió como “misionero y apostólico” (4), el que lo va a llevar a la realización del sueño de su infancia. Porque desde esa opción definitiva, D. Enrique quiso sólo una cosa: ser hombre de Dios. Vivir en Dios y para Dios. Y hacer que todo y que todos – niños, hombres, mujeres, la sociedad entera – volviesen a Dios. Que Dios fuese presencia viva en las realidades temporales. Para lograrlo, buscó los medios más eficaces, los más directos. Se convenció de que ese medio era la educación y entró en ese campo con energía, con creatividad y con una impresionante capacidad organizativa.

Partió de la oración y de la reflexión, sobre las realidades sociales de su tiempo con las que estuvo en contacto vital y, con una visión de conjunto, elaboró un plan estratégico dirigido a la recristianización de todos los sectores de la sociedad por medio de la infancia y de la mujer.

### *Elementos de su formación espiritual y cultural*

Un ambiente familiar impregnado de afecto y de cristianismo hondos, unidos a esa austeridad del catalán, fueron su primera escuela. Sus primeros maestros en la vida y en la fe fueron sus padres y su abuelo materno. Puesto especial le corresponde a su madre – Micaela Cervelló -, mujer de dotes excepcionales, fuerte, piadosa, profundamente cristiana, marcó de modo decisivo al pequeño Enrique. Ella es, aunque quizá de un modo no del todo consciente, el modelo que tiene presente cuando una y otra vez insiste en la importancia de la madre cristiana para la formación de los niños, para el nacimiento de vocaciones sacerdotales, para la consolidación de la familia, para la regeneración de la sociedad.

Este hogar, con su atmósfera de amor y de coherencia cristiana, contribuyó a dar a Ossó muchas de las características de su personalidad, equilibrio admirable de tendencias que pueden parecer contrastantes.

Compañeros y profesores lo juzgaron unánimemente dotado de una inteligencia superior y brillante. Sobresalió en los estudios. Amó por igual las ciencias y las humanidades. Renunció voluntariamente a la obtención de grados académicos superiores que eran camino casi obligado de para dignidades jerárquicas.

Sus primeros estudios los hizo en la escuela de Vinebre, su pueblo natal. La formación sacerdotal la recibió en los seminarios de Tortosa y Barcelona, que se habían beneficiado parcialmente de la influencia renovadora del núcleo de Vich. En Tortosa era Rector un dominico exclaustro. En Barcelona regían el Seminario los jesuitas. Unos y otros, pero especialmente éstos últimos, dejaron huella en la formación del seminarista Ossó. En la Universidad de Barcelona obtuvo los títulos de Bachiller en Artes y en Teología. Todavía seminarista, su Obispo le confió la cátedra de Matemáticas y Física, posteriormente también la de Filosofía, en el seminario de Tortosa.

Al margen de su preparación académica resulta evidente que poseyó una vasta y sólida cultura, profunda, enraizada en los clásicos cristianos españoles, y abierta siempre a las conquistas de la época con agudo sentido crítico. Es fácil comprobar la amplitud y la validez de sus fuentes.

Ocupan lugar preferente en su formación espiritual la doctrina de los Padres de la Iglesia – en especial San Agustín -, San Bernardo, Santo Tomás, San Francisco de Sales, San Alfonso María de Liguori y, la más importante, Santa Teresa de Jesús. A estos nombres hay que añadir los de Gerson, Vives, Fenelón, Possevino, Dupanloup, Balmes... que nos introducen ya en la esfera más específicamente pedagógica. Aunque hay que insistir en que las influencias que se han citado para su formación espiritual son vivas y operantes también en la elaboración de su pedagogía.

### *Ossó y su tiempo*

E P. Ossó se mueve en la segunda mitad del siglo XIX. Una España conflictiva en lo político y en lo religioso; empobrecida en lo económico y en lo cultural. Con una problemática compleja, urgente y con pocas soluciones que fuesen más allá de desahogos de una retórica grandilocuente.

El pensamiento español – si existe – parece dormido. Hay un seguimiento superficial y acríptico de las modas europeas. Francia ejerce una fuerte influencia en todos los sectores. Y, ¿cómo dejar de señalar el krausismo? Introducido por Sanz del Río, fue mucho más que una corriente filosófica: marcó toda una época y una generación de intelectuales y de hombres públicos, y prolongó su acción a través de la Institución Libre de Enseñanza, a la que si hay que reconocer méritos pedagógicos destacados, no se pueden dejar de señalar límites y sombras desde una concepción cristiana de la vida y del hombre.

El pensamiento católico, en el que predomina con mucho la contribución de los seglares, ofrece en medio de la pobreza que se ha señalado un conjunto de clara superioridad (5).

Un liberalismo marcadamente anticlerical y laicista es la ideología predominante en la política y en las élites intelectuales que formaban las corrientes de opinión, valiéndose de los resortes del poder y de la prensa. Se realizó un verdadero esfuerzo de descristianización del pueblo español. La masa popular – creyente en su mayoría pero sumida en la ignorancia -, fue presa fácil de estos manejos. La siembra de desprestigio de Iglesia y clero, que en algunos casos podía valerle de hechos reales, y que en los más no dudaba en recurrir a la calumnia, prendió con fuerza en muchos sectores populares. A eso hay que añadir las tentativas de secularización de la escuela.

D. Enrique conoció profundamente su época. Se mantuvo informado siempre no sólo de la situación española, sino de la europea en lo que más de cerca rozaba “los intereses de

Cristo". No perdió el tiempo en lamentaciones estériles. Diagnosticó el mal y trabajó para ponerle remedio. Emprendió una lucha pacífica, pero de raíz, contra el indiferentismo materialista y contra el laicismo que amenazaban minar los cimientos de la sociedad española. Propuso soluciones concretas para superar las divisiones internas de los católicos que esterilizaban toda labor positiva. Afirmó resueltamente que la ignorancia era el mayor enemigo de la sociedad cristiana y de la fe. Para combatirla se empeñó en sostener y propagar la educación cristiana en todos los niveles sociales. Una escuela que hiciese frente a "las escuelas sin Dios", que terminaban siendo de hecho "escuelas contra Dios".

Enrique de Ossó, educador y pedagogo por ser sacerdote. Por la misma razón, hay que destacar, en su quehacer educativo, otra faceta: la de formador de espíritus. A lo largo de este artículo, se estudiarán los tres aspectos para dar una visión sintética de lo que bien puede llamarse su sistema educativo.

## II. EL EDUCADOR

Poco es lo que se conserva de su actuación como docente durante diez años largos. Sus alumnos lo recordaban como profesor extraordinario por conocimientos, por disponibilidad afectuosa. Todo hace suponer que empezó él por practicar lo que repetiría después tantas veces: educar con el ejemplo, con el propio ser; hacer de la ciencia camino hacia Dios...Colegas y alumnos atestiguan su brillante desempeño (6). Diez años de práctica docente en - ¿cómo dudarlo? – fuente de experiencia y de ciencia educativa práctica.

### *Catequesis de Tortosa*

Campo más conocido a través de los escritos de D. Enrique es el de la Catequesis. El Obispo de Tortosa le confió la organización de la Catequesis de la ciudad en el curso 1869-70. Puso manos a la obra con ilusión y entusiasmo, logrando la ayuda de sus alumnos del seminario. En ese mismo curso redactó un *Reglamento* para los catequistas y otro para los niños. El número de éstos creció rápidamente y pronto se convirtió en una fuerza viva y renovadora de toda la ciudad. Estableció un plan de enseñanza que preveía tres niveles: iniciación, primera comunión, perseverancia. Cada uno de ellos abarcaba varios años. Cuidaba que la enseñanza estuviese en estrecha relación con la vida, que partiese de las experiencias de los niños, que se adaptase a su capacidad y a sus intereses. Su lema era: hacer amar el catecismo para que los niños acudan con ilusión, participen con alegría y se formen y crezcan en la fe, practicándola. Esta obra primera, tan amada por él, le hizo entrar mejor que ninguna en contacto con los niños, se convirtió – más aún que la cátedra del seminario -, en cantera de observaciones, de experiencias y, de algún modo, en el fundamento de todas las demás obras que emprendió. Comenzó allí su preocupación por formar a los educadores, catequistas en este caso. En la Catequesis creció su convicción de que el mundo de los niños merece atención y que a través de los niños se llega a las familias. En ella comenzó el despliegue de su genio organizador. Cuando otras ocupaciones le obligaron a abandonar su participación activa en la obra, le confió como campo privilegiado de atención a la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

El P. Ossó no solo sabía hacer. Sabía enseñar a hacer. Calidad importantísima en toda organización y más en las apostólicas. Porque se multiplicaban las fuerzas y con ello se extiende el radio de acción. Hasta ahora se ha ido señalando su "hacer" primero en relación con la educación. Llega el momento de hablar de ese "enseñar a hacer".

### *Escuelas Dominicales*

No se puede menos de subrayar el hecho de que todas las obras apostólicas del P. Ossó tienen un aspecto que puede considerarse educativo, ya que fueron concebidas por él también como instrumentos de crecimiento y educación en la fe. No se tratará detenidamente de ellas, ya que corresponden a otro tema. Pero para hablar de las escuelas dominicales, es imprescindible aludir a la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. Al fundarla en 1873 le señaló como uno de sus fines el sostenimiento y la difusión de las escuelas dominicales por toda España.

Las escuelas dominicales fueron introducidas en España por Santa Micaela del Santísimo Sacramento, la célebre Madre Sacramento, fundadora de las Adoratrices y amiga de la Reina Isabel II. La primera de ellas se abrió en Madrid el año 1857. Dirigida a las jóvenes de las clases más necesitadas, querían responder a la imperiosa necesidad de facilitarles un mínimo de instrucción. A esta iniciativa se le podrán señalar muchos defectos y limitaciones,

pero es justo reconocer que desempeñaron una labor positiva, ofrecieron una solución, tan limitada como se quiera, pero efectiva, al problema. La iniciativa, en realidad, puede asimilarse de algún modo a las modernas campañas de alfabetización de adultos.

D. Enrique, como ya se señaló anteriormente, consideraba la ignorancia como el primero de los enemigos que debían ser vencidos para fundamentar la fe. (7). En las páginas de la Revista Teresiana se encuentran con frecuencia llamadas a la implantación de este tipo de escuelas, la lista de las poblaciones en que van apareciendo estas escuelas teresianas, descripciones de su funcionamiento (8). Centenares de jóvenes de más de 15 años pasaron por ellas, recibiendo una instrucción elemental: lectura, escritura, nociones básicas de aritmética, economía doméstica y, por supuesto, formación cristiana. Fundada la Compañía, en el plan inicial y Directorio provisional, el P. Ossó habla de esta obra como una de las propuestas del Instituto (9) y a ellas se unieron las escuelas nocturnas y de obreras que, en líneas generales, respondían a los mismos principios y esquemas que las dominicales. Existen numerosas cartas del P. Ossó con orientaciones concretas sobre el funcionamiento de ellas.

### *La Compañía de Santa Teresa de Jesús*

La fundación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús representa el momento culminante de la acción del P. Ossó. Con ella, pretendió crear una *escuela católica*, culturalmente válida, libre, en oposición a las escuelas laicas promovidas por el liberalismo centralizador imperante en España. Una escuela que respondiese a la idiosincrasia del pueblo, que se fundase en la rica realidad del pasado y abierta al futuro; sin nacionalismos exacerbados, pero sin complejos de inferioridad ante las ideas provenientes del extranjero. Con maestras consagradas a una misión con miras no sólo humanas, con una capacitación técnica e intelectual esmerada, superiora a la exigida por los títulos oficiales, sin omitir el poseerlos.

Su finalidad: “la regeneración del mundo...por la educación de la mujer según el espíritu de Santa Teresa de Jesús” (10). En ella el estudio debe ocupar lugar privilegiado, porque es “un medio de los más eficaces y a veces el único para extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús...Por ello deben estudiar con suma aplicación e instruirse en todas las cosas que más directa y eficazmente coadyuvan a este fin” (11).

La enseñanza del Instituto se dirigía principalmente a los pequeños de uno y otro sexo y a la juventud femenina. Se procuraba la gratuidad de la enseñanza, aunque ésta se viese obstaculizada por la falta de subsidios. De todos modos, las Constituciones establecían claramente que: “a nadie se privará de la enseñanza y educación cristiana por ser pobre en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa, porque a los pobres se les ha de dar gratuitamente instrucción y educación en todos los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. La enseñanza en todos los Colegios de la Compañía de Santa Teresa será gratis para los pobres, porque de ellos es, principalmente, el Reino de los cielos” (12). En otro lugar de las mismas Constituciones advierte que a consta de cualquier esfuerzo debe procurarse que, a lo menos “la instrucción para los párvulos hasta los seis años, y para las niñas de la Escuela Elemental, debe ser gratuita. Esto es lo que más se debe desear y procurar, sobre todo en estos tiempos en que tanto abundan los Colegios de enseñanza *laica, atea*, o más bien *contra Dios*; porque si se exige alguna retribución por corta que sea, por la enseñanza, la mayor parte de las discípulas abandonan las escuelas católicas y se van a las escuelas de perdición, de Satanás. ¡Ojalá comprendieran esta verdad muchos católicos y personas honradas, esto es, que no hay cosa que tanto importe en estos aciagos días de ignorancia religiosa, indiferencia e impiedad, como la fundación y sostenimiento de escuelas católicas para bien de la sociedad y salvación de las almas y mayor gloria de Dios” (13).

Otro aspecto de la educación al que quiso se dedicara con preferencia la Compañía fue el de la formación de maestras para la enseñanza pública y privada. Insiste sobre el tema en varios documentos dirigidos a la Prefecta de estudios – la encargada de orientar y coordinar todo lo referente a estudios y enseñanza en el Instituto y en las Constituciones: “Si las miras de la Compañía de Santa Teresa de Jesús deben ser siempre elevadas, esto es, las que den por resultado práctico mayor aumento de los intereses de Jesús y su Teresa, es evidente, por lo mismo debe estar plenamente persuadido de ello la Prefecta de estudios, que en ninguna cosa pueden ganar tanto los intereses de Jesús cuanto enseñando, instruyendo y formando a las jóvenes que después han de ser maestras públicas o privadas y, por lo mismo, ante todas las otras enseñanzas, prefiera en todos los Colegios que se pueda el que las Profesoras de la Compañía se empleen en la enseñanza y formación de las jóvenes o niñas que han de ser más tarde maestras...De esta suerte, promoveréis el bien en la misma fuente, cabeza o raíz con la mayor extensión y eficacia que se puede desear. Además que, como afirma San Agustín, *la ocupación más elevada y provechosa es enseñar a los que han de enseñar a otros*. ¡Ojalá

todas las discípulas que frecuenten los Colegios de la Compañía sean después maestras!” (14).

Formar a quienes han de formar. Tarea indispensable, delicada y poco cuidada. El P. Ossó, que como organizador y catequista había sentido vivamente la urgencia de preparar y formar catequistas, traslada esa preocupación a la no menos urgente tarea de formar maestras. Y empieza por reservar para sí un papel preponderante en la formación de sus teresianas para que lleguen a ser “educadoras y maestras conforme a los planes de Dios” (15). Con esto va pasando, sin sentirlo, a la categoría de pedagogo. Empieza a escribir para formar.

### III. PEDAGOGO

#### 1.- Escritos

Antes se ha hecho notar cómo la educación es presencia constante en todas las obras apostólicas de D. Enrique. Ahora hay que repetirlo con respecto a sus escritos.

Mucho es lo que escribió el P. Ossó. Y no todo interesa directamente al tema educativo. Pero esa preocupación figura en la mayoría de sus escritos, al menos de forma implícita. En los 24 años que dirigió la *Revista Teresiana*, publicó numerosos artículos sobre diversos problemas relacionados con la educación. Aquí sólo se hará referencia a dos series que merecen un relieve especial por su amplitud e importancia. En la breve presentación de los escritos pedagógicos se seguirá un criterio cronológico.

*La familia modelo*: Escrita en 1859 esta obrita juvenil – inédita e incompleta -, apareció en los Archivos Generales de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en 1974. Como indica el subtítulo – “historieta de una católica española” -, es una novelita ejemplar. El relato permite la exposición de algunas de las ideas que caracterizarán el pensamiento del Ossó educador: la importancia de la religión, la valoración positiva de las tradiciones nacionales, el papel decisivo de la figura materna.

*Guía práctica del catequista* (16): Escrita y publicada en 1872, se apoya en la experiencia personal del P. Ossó como catequista y organizador de catequesis. El libro pretende ser una invitación y un estímulo a la enseñanza catequística, cuya importancia se subraya vivamente con diversos argumentos y, al mismo tiempo, un manual práctico para la esmerada formación de catequistas y para el ejercicio de esta misión. Puede considerarse la primera obra de este tipo publicada en España y, durante mucho tiempo, la más moderna y completa.

En ella expone el concepto de catequesis y la doble finalidad de la misma – sobrenatural y social -: “destruir la ignorancia religiosa y contrarrestar la propaganda del error y de la inmoralidad; cautivar el corazón de los niños para formar con toda perfección la imagen divina de Jesús en los lienzos de su alma inocente; en una palabra, vestirlos del hombre nuevo y despojarlos del viejo. Que viva Jesús y muera el pecado en el alma de los niños” (17). Las cualidades del Catequista; el tipo de relaciones que debe establecerse entre el Catequista y el niño; cualidades y límites de la infancia; métodos más adecuados; contenidos según las edades; niveles de catequesis – iniciación, primera comunión, perseverancia -; medios que ayudan en la catequesis: orden, disciplina, premios, castigos, fiestas, música...Presenta la Catequesis como transmisión de vida cristiana, ayudada por una cuidada instrucción basada en fundamentos bíblicos, en dependencia del Magisterio de la Iglesia, presentada de modo práctico, simple, en conexión con la experiencia infantil para que tenga eco real en la vida.

*La obra de la mayor gloria de Dios o la obra de las vocaciones eclesiásticas* (18): Serie de once artículos publicados en la *Revista Teresiana* en los años 1876-77 y 1877-78. En ella se desarrolla el tema de las vocaciones sacerdotales y su fomento. Buscando, como es habitual en Ossó, la solución de raíz, llega de modo inevitable al tema de la educación cristiana. Sostiene la tesis de que la escuela cristiana que forma madres y educadoras cristianas es la fuente de vocaciones sacerdotales. Reflexiona sobre la educación cristiana, señala la necesidad de que ésta empiece en los primeros años del niño; pide una limitación del número de alumnos para que se les pueda atender y formar mejor, y se muestra contrario a la coeducación, aun cuando no se detiene especialmente en este tema.

*Cartas sobre la educación de la mujer* (19): Publicadas en la *Revista Teresiana* en los años 1880-81 y 1881-82, firmadas con el seudónimo *Lorenza*, son doce cartas que se ciñen al tema pedagógico. En ellas se van desgranando en forma asequible al público de cultura media – que

era el destinatario de la Revista – las ideas fundamentales sobre educación femenina: su importancia, la conexión entre educación y religión, su adecuación a la psicología infantil, medios educativos del catolicismo, moral y educación, fundamento religioso de la moral, papel de la paciencia en la educación, características de la educación: unidad, prospectividad, gradualidad, continuidad, realismo, austeridad, exigencia; modelo de mujer que se pretende formar, desarrollo psicológico infantil.

*Plan provisional de estudios en la Compañía de Santa Teresa de Jesús* (20): Destinado a la formación de las educadoras teresianas, lo publicó en 1882. Como indica el título, el P. Ossó lo escribió después de seis años de vida de la Compañía y lo consideraba como un documento sujeto a revisión. Efectivamente, se conservan cartas en las que, después de algunos años de aplicación del *Plan*, solicita a distintas Hermanas opinión sobre los resultados obtenidos y sugerencias para posibles mejoras, aunque de hecho no llegó a elaborar un nuevo Plan (21).

Es un folleto que pese a su brevedad ofrece una gran riqueza pedagógica. Consta de dos partes. La primera y más extensa se ocupa de la formación de las religiosas educadoras. La segunda trata de las alumnas de los Colegios y de las relaciones entre educadoras y educandas. El opúsculo resalta la finalidad específica del Instituto y en relación con ella desarrolla temas como el del estudio, la actitud de las religiosas ante el mismo y ante la misión educadora, la preparación permanente en orden a la educación, la organización de los Colegios, estímulos, corrección y castigo, y se completa con una lista de materias y textos.

*Libros de texto de “La Escuela de Sta. Teresa de Jesús”*: Se ha dicho ya el carácter eminentemente práctico que destaca en el P. Ossó, como se ha hablado igualmente de su conocimiento de las necesidades y de los problemas que planteaba la educación en España. En su plan de oposición a la enseñanza laica y al proselitismo protestante, no se le escapó la importancia de elaborar libros de texto que respondiesen al ideal educativo por él sostenido a través de la Compañía.

Ya en el *Plan de estudios* del 82 hace alusión al proyecto de textos preparados por la Compañía y para ella; y ese mismo año se publicó el primero: *Tratado de Aritmética teórico-práctica*. Pero la colección “La Escuela de Santa Teresa de Jesús” inició su publicación en 1891. Para 1895 eran ya trece los libros publicados (22). El P. Ossó escribió algunos de ellos *Rudimentos de Religión y Moral*, *Rudimentos de Historia Sagrada*, *Rudimentos de Historia de España*, *Páginas del Cielo*, *Reglas fundamentales de urbanidad*, y tenía en proyecto algunos más.

En *Rudimentos de Religión y Moral*, D. Enrique escribe un “Discurso preliminar” que, más que prólogo del librito, es la presentación de “La Escuela de Santa Teresa de Jesús”, la exposición de su programa, y como tal se publicó también en la *Revisa Teresiana* (23). Se dirige a los niños y va enumerando materias: “Os hablaremos en primer lugar de lo mejor, que es Dios Nuestro Señor...os hablaremos también de vosotros mismos y os diremos algo o mucho de vuestros deberes. Os enseñaremos reglas para hablar y escribir bien vuestra hermosa lengua, a contar, a pasear por todo el globo...y otras mil cosas todas buenas y provechosas en *lecciones amenas* y en *libritos pequeños*, como pequeña es vuestra cabeza (24).

Lecciones amenas, libritos pequeños, aderezados con la doctrina teresiana, manjares sanos y escogidos, dispuestos en tres niveles: Rudimentos – principio -, Compendio – medio -, Curso Superior, que correspondían a la división de la enseñanza en los Colegios teresianos. En todos ellos, el objetivo es facilitar a los niños “base o fundamento, algunas líneas bien trazadas y sólidas y exactas...que serán el más firme sostén de vuestra más amplia instrucción e ilustración futuras...” (25). Las lecciones se desarrollaban en forma clara, concisa, en estilo dialógico, y adaptado a lo que el P. Ossó llamaba “sistema homeopático” (26), al que igualmente respondían las frases evangélicas y teresianas estampadas al final de cada lección y en la contraportada de cada volumen. La mayoría llevan además como apéndice algunas lecturas instructivas referentes a la materia desarrollada.

*Fundamentales y breves reglas de buena educación* (27): Dirigidas a las alumnas del Colegio de San Gervasio en Barcelona. La dedicatoria está firmada en 1890. Las colegialas las tenían en copias manuscritas. Con el título de *Mi Reglamento* se imprimió por primera vez en 1952, con correcciones respecto al original. El título que se le dio en esa edición parcial, es el que se ha conservado en la recopilación de Escritos de D. Enrique, en la que se publica por primera

vez el texto íntegro, tanto de la versión autógrafa como las variantes de una copia autenticada. Una de las dos partes está dedicada de modo directo a las alumnas. La otra, a las Profesoras. A éstas les recuerda el fin del pensionado, el clima que debe presidirlo, la relación que debe establecerse entre educadoras y alumnas, entre educadoras y familias. A las alumnas les invita a asumir su responsabilidad en la propia educación. Les indica medios concretos para ir creciendo en el uso responsable de su libertad, y les da orientaciones para obtener un mejor rendimiento en los estudios. Para unas y otras toca el tema de la corrección y castigos, preservándolo como recurso último del amor. Entre los valores positivos de la obra, no es el menor el de ofrecer a los pares de familia una exposición breve, clara y completa del ideario educativo del Instituto.

Aun rompiendo el orden cronológico que se había propuesto en esta síntesis de los escritos pedagógicos, habiendo mencionado el carácter de ideario educativo que posee *Mi Reglamento*, no se puede menos de hacer notar que a través de la Revista Teresiana el P. Ossó se preocupó con frecuencia de exponer dicho Ideario para conocimiento de todos los interesados. Por ejemplo, en la Revista Teresiana 880-81, aparece un artículo titulado: *Tres Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús para la educación de señoritas* (28). La ocasión es la de la apertura de los Colegios teresianos de Tarragona, Ensanche de Barcelona y Jesús se Tortosa. Por otra parte, era habitual en la inauguración de cada Colegio teresiano y en la de cada curso escolar una exposición oral de ese ideario a las familias y personas asistentes al acto (29).

*Apuntes de Pedagogía*: El título completo, programático, es: *Breve ensayo de pedagogía racional y cristiana. Pensamientos sobre pedagogía racional y cristiana para uso de las profesoras de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*. Escritos en 1894 durante su estancia en Roma, son el esbozo de una Pedagogía General para la Compañía. El manuscrito original se ha perdido y sólo en 1967 se tuvo conocimiento de esta obra gracias a una copia autenticada para el Proceso de Beatificación de su autor. La primera edición es la que aparece en los *Escritos* (30).

Pese a no haber sido desarrollados hasta su forma definitiva, la importancia de estos Apuntes resulta evidente por doble motivo. El primero, la fecha de su composición – al final de la vida del P. Ossó, en plena madurez de vida y de pensamiento –; el segundo, por ser un intento de sistematizar su pensamiento educativo.

En ellos presenta la formación del niño como educación integral y armónica, firmemente apoyada en una inspiración moral y religiosa católica, adherente a la realidad social y nacional en la que nace y se desarrolla, orientada a la consecución del fin último del hombre maduro, realizado en plenitud de sus vertientes humana y sobrenatural.

### 2.- La propuesta educativa del P. Ossó

Las características de la educación propuesta por el P. Ossó se evidencian en el contacto con sus escritos, aún de aquellos que no tienen esta finalidad específica. Antes de detenerse en cada una de ellas, parece oportuno analizar algunos conceptos básicos como son el de *educación, naturaleza del hombre, del niño, de la mujer*, para detenerse después en las tres principales características que, de alguna manera, recogen todas las demás: *cristianismo, realismo, teresianismo*.

#### A.- Conceptos básicos

a) *Educación*. Sin un concepto claro de educación, es muy difícil realizar una obra positiva en este campo. Y hay que reconocer que éste es uno de los más usados y al mismo tiempo uno de los más equívocos. Tanto en el lenguaje corriente como en el que se podría llamar técnico.

El uso vulgar le confiere un doble significado que permanece siempre en niveles más bien superficiales: resultado de adaptación a un medio social, y, como consecuencia, comportamiento adecuado. Etimológicamente, significa “sacar de”, “extraer”, lo que le confiere una nota dinámica y alude más a un proceso que toca a la interioridad del hombre que a un resultado estático.

García Hoz, al analizar las diferentes definiciones de educación que se han dado en la historia de la pedagogía, señala el hecho de que muchas hacen referencia explícita o implícita a la idea de perfección relacionándola estrechamente con la de “educación, elevación a formas nuevas y superiores” (31). Educación es perfeccionamiento voluntario, intencional.

Para Enrique de Ossó la educación es “formación del hombre en sus primeros años”. Con cierta frecuencia usa indistintamente “enseñanza” y “educación”; otras veces refiere el

término “enseñanza” a la instrucción. Y establece siempre una clara diferencia entre instrucción y educación. No puede haber educación sin instrucción. Pero sí puede darse – y de hecho se ha dado y se da – instrucción sin educación. Esta segunda posibilidad es totalmente rechazable para Ossó. Se trata de *educar al niño*, no solamente de instruirlo. Según él, “por la instrucción el hombre se hace más inteligente; por la educación se hace mejor, más prudente y sociable” – y añade – “la falta de educación origina la perversión del hombre. Toda felicidad temporal y eterna del hombre depende por regla general de la educación que recibe en sus primeros años” (32).

Educación es por lo tanto para Ossó un esfuerzo de perfeccionamiento, de elevación de las cualidades más personales de cada hombre, de todo el hombre. Un esfuerzo que, por otra parte, resulta indispensable para que el ser humano llegue a adquirir su auténtica dimensión de persona. En este sentido se puede calificar la educación de *personalizante*.

Porque la educación es cultivo de todas las cualidades humanas, porque es *integral*, el P. Ossó dirige también su atención a aspectos particulares de la educación:

*Educación física*: “muy importante porque atiende al bien del cuerpo, que es instrumento vivo del espíritu: 1º. con higiene escolástica. 2º. con la gimnasia. 3º. con la cultura de los sentidos” (33). En otros sitios, insistiendo sobre el tema recalcará la necesidad del prudente cuidado físico dirigido a conseguir cuerpos sanos para almas bellas (34).

*Educación intelectual*: “porque el entendimiento bien dirigido dirige bien la voluntad...se ayuda con los medios de la instrucción y con las leyes de la psicología y lógica propias de la ciencia didáctica, y de las leyes del método propias del arte didáctico” (35). Distingue en la educación intelectual materias que son objeto de *instrucción real*: “las verdades necesarias y útiles de conocerse respecto de Dios en sus obras naturales y sobrenaturales; del hombre en la vida de familia, de sociedad, de nacionalidad; del mundo en su belleza, orden, fuerza y leyes” y las que pertenecen a la *instrucción instrumental*: lenguas patria y extranjera – teórica y prácticamente –, leer, escribir, contar, composición en prosa y verso (36).

*Educación estética*: que “ennoblece el ánimo de los párvulos y los dispone a amar el bien; a desarrollar su imaginación, el gusto de lo bello en la naturaleza, en la parte literaria, en la parte espiritual de la pintura, dibujo, música, canto y a tener modales urbanos. Requiere mucho cuidado y delicadeza” (37).

*Educación moral*.- Es el núcleo de la concepción de los afanes educativos del P. Ossó. A ella dedica la mayor parte de los Apuntes de Pedagogía. La identifica en muchos momentos con la educación religiosa y ésta última está indisolublemente unida a la visión católica sin la cual es para él imposible una auténtica y profunda educación. “El fin supremo de la escuela con todas sus obras es la educación moral del párvulo, porque el hombre debe formar su carácter moral, que es el mejor fruto de toda educación. La educación moral tiene absoluta necesidad de la religión cristiana para ser perfecta; porque sólo la religión cristiana habla al párvulo en nombre de la mayor Autoridad que es posible, esto es, Dios, y porque le ofrece un ejemplo que tiene todas las perfecciones divinas y humanas, esto es, Jesucristo; porque le ofrece ayudas y auxilios y consuelos los más eficaces y notables; porque le enseña y cuida de su razón moral, del libre albedrío y sentimiento moral” (38). La educación moral mira a cultivar el sentimiento moral, a formar una conciencia recta, al recto uso de la libertad y al logro de “una voluntad decidida en el cumplimiento de sus deberes con Dios, con el prójimo y consigo mismo, y adquirir con esto aquel carácter que lo hace de buenas costumbres y de recto pensar, hablar y obrar” (39). La educación moral debe impartirse de modo positivo. El sistema de Ossó es *preventivo*: en la conciencia de que todo acto deja huella en la psicología infantil, enseña el bien para que se evite el mal, la verdad para impedir el error.

Educación integral cristiana, la que sostiene como única verdadera educación. Es y debe ser siempre apostolado, su meta es la formación del cristiano. Debe tender a “formar a Cristo” en el educando. Debe valerse no sólo de los medios naturales, sino también de los sobrenaturales. No sólo no ignora la acción de la gracia, sino que cuenta con ella: “sigamos en hora buena las luces de la razón, pero no despreciemos jamás las luces de la fe. Sin éstas, se extravía la razón. Con éstas se fortifica, se afianza, descubre sin trabajo un mundo nuevo y mejor” (40).

### b) El hombre, el niño

El desarrollo de una auténtica obra educativa requiere una concepción del hombre – antropología – y un sentido de la vida. Ambos subyacen – aunque sea de forma implícita -, en todo pensamiento y acción pedagógica. Para Ossó, no es suficiente que esto exista. Quiere en

el educador una conciencia clara de lo que es educación, de sus fines, de lo que es el hombre, a qué está llamado y qué debe llegar a ser con la ayuda de la educación.

El hombre, criatura de Dios, llamado a ser hijo de Dios, tiene una naturaleza buena, redimida, pero marcada por la realidad del pecado original. La educación es obra de perfeccionamiento. Pretende ayudarlo a adquirir la plena libertad, potenciando sus cualidades, superando sus limitaciones. Pretende la formación del hombre cristiano para la tierra y para el cielo. Señala como principio capital educativo el que: "Todas las leyes del educar están subordinadas a un principio educativo supremo, que apoyándose en la naturaleza del párvulo se formula así: Seguir y cooperar al desarrollo natural de toda actividad del párvulo, para conducirlo a que llegue a ser hombre en plenitud" (41). Para alcanzar esa plenitud "necesita el hombre el auxilio y dirección de Dios" (42), por eso la educación debe ser religiosa. *Razón, amor y religión* son las bases de la obra educativa, y ellas responden a la naturaleza del hombre, a necesidades que se manifiestan en el niño desde la infancia: necesidad de creer, de esperar y de amar (43).

El niño no es un hombre disminuido, pero está destinado a llegar a la plenitud, debe ser amado y respetado en su desarrollo físico, intelectual, psicológico y espiritual. El niño debe ser respetado porque es templo del Espíritu Santo. Ese respeto que se extiende a todo su ser exige que la educación se adapte a él, por ello, "en el cultivo de las facultades del niño, debe imitar a la naturaleza, que es lenta, ordenada en sus operaciones, más segura en sus resultados...la educación debe ser, pues, graduada, continua, íntegra, progresiva, armónica" (44).

La educación debe valerse de todas las cualidades propias del niño: su docilidad, su curiosidad, su deseo de actividad y de novedad, su instinto de imitación, su confianza.

"El hombre es un pequeño mundo libre e inexperto, y necesitado de ayuda, de guía, etc. Hay en nosotros y en el párvulo como dos hombres, dos leyes como sentía San Pablo, una que nos inclina al bien, otra al mal. Desconocer este hecho es desconocer la naturaleza humana tal cual es, o sea, en su origen...Y por consiguiente es causa de la falsa educación, de las erradas utopías y reglas que dan muchos pedagogos, sobre todo los que renuncian, no siguiendo las enseñanzas de la fe" (45).

El niño no es sólo objeto de la pedagogía, sino que es también y principalmente el sujeto de ella. Él es el agente principal de su educación. El educador es cooperador del niño en esta tarea. "El niño, abandonado a sí mismo, no puede alcanzar su perfección (46). Entre la autoridad del educador y la libertad del educando se debe establecer una armonía, a fin de que éste, paulatinamente, "sepa guiarse por sí mismo, como hombre libre, haciendo buen uso de su libertad" (47) ya que "el mismo párvulo, así que avanza en edad y reflexiona y obra, se educa a sí" (48)

Ossó está convencido de la necesidad y de la trascendencia de la educación de la infancia para el destino y la felicidad de cada niño en particular y de la sociedad. Por ello repite con insistencia que "la educación debe empezar con los albores de la razón" (49) y que "lo primero que se aprende es lo último que se olvida" (50). Los niños son los llamados a construir la sociedad el mañana: "la vida es el desarrollo o práctica de lo que aprendimos en la niñez" (51).

### c) La mujer

"Si consideramos las diferencias de los hombres respecto del sexo llegaremos a la conclusión de que hay una Pedagogía susceptible de ser llamada varonil, que estaría destinada a la educación específica de los varones; y junto a ella, existiría una Pedagogía femenina, dirigida exclusivamente a las mujeres. La Pedagogía femenina tiene ya cierta tradición. Nuestro Luis Vives, en *La educación de la mujer cristiana*, y Fray Luis de León en *La perfecta casada*, dejaron magníficas obras de Pedagogía femenina. Fenelón, en Francia, con su obra *La educación de las niñas*, aparece también como cultivador de esta rama de la Pedagogía" (52). Ciertamente, Enrique de Ossó, por inspiración expresa y por preocupación constante, se alinea entre los cultivadores de este aspecto diferenciado de la Pedagogía. Su tema de siempre fue el de la educación femenina. Actuó en él con ideas claras, precisas, con un ideal definido de mujer, con una confianza ilimitada en la acción social de la mujer. Confianza que nacía no de una idealización, sino de una visión realista de las posibilidades y limitaciones femeninas.

Resulta interesante ver que un pedagogo de la autoridad de García Hoz cierra un capítulo dedicado a este tema planteando esta pregunta: "¿Vendremos, después de tantas vueltas, a considerar a "la mujer fuerte" como el prototipo de mujer?" (53). Y ver que D. Enrique

en el siglo pasado, enarbolaba como ideal de mujer precisamente éste, afirmando resueltamente: “Lo que primero y principalmente se necesita para regenerar el mundo son mujeres fuertes” (54).

Parte de un conocimiento profundo de la mujer, adquirido en fuentes diversas, de las quizá la más importante es Santa Teresa de Jesús, a la que con fundamento considera autoridad competente en la materia por muchas razones: “Una mujer santa y mujer fuerte, que se preciaba de no ser nada mujer; una Madre espiritual, reformadora de hombres y mujeres, de un antiquísimo Instituto religioso, bien puede decir y enseñar y exigir a sus Hijas que no sean nada mujeres ni lo parezcan” (55).

Para conseguir esta mujer, capaz de desempeñar la misión a la que está llamada, hay que facilitarle los medios a través de la educación cristiana: “Siendo fiel a estas enseñanzas, pueden formarse mujeres perfectas en todas las clases de la sociedad, en todos los estados de vida, valiéndose de modelos perfectísimos que han existido en todos tiempos, edades y condiciones, formados por la acción doméstica de la Religión” (56).

La mujer ha sido dignificada por la religión cristiana. Figura en los planes de salvación, está llamada a crear amor en los hogares, a educar a los hombres, a regenerar la sociedad. La educación femenina ha de formar mujeres, no “señoras” (57). Una educación fundada en la verdad de las cosas, seria, profunda, alejada de la superficialidad y de la frivolidad. Una educación que le ayude a ser santa y fuerte, gozosamente consciente de su peculiaridad femenina, capaz de afrontar todas las eventualidades de la vida, elegante, sin vanidad ni lujo. “Tal es el mundo, tanto vale una nación, cuanto valen las madres que dieron el ser a sus hijos y los educaron; y sabido es que tanto valen las madres cuanto valen las jóvenes que en un día más o menos lejano lo serán “ (58).

El campo de acción es para Ossó en primerísimo lugar el de la familia: “buenas hijas, que serán buenas esposas y madres, o vírgenes cristianas” (59). En esto, es hijo de su época. Pero al mismo tiempo, se preocupa de la formación de buenas maestras cristianas, que están llamadas a un papel relevante en orden a la regeneración de la sociedad y que entonces ocupan el grado más alto de participación femenina fuera del círculo familiar. No deja de ser significativo notar las mujeres que nombra como modelos: Teresa de Jesús, Isabel la Católica...mujeres excepcionales por sabiduría y por el equilibrio y competencia con que asumieron tareas domésticas y públicas complejas en ambientes que no eran particularmente favorables a la presencia femenina.

Ossó quiere una mujer madura, de personalidad rica, que intervenga en los campos que le sean posibles sin perder sus características femeninas y sin renunciar a su papel insustituible en la familia, en la educación de los hijos.

### *B.- Características principales de su educación*

#### *a) Cristianismo*

El empeño educativo de Ossó, como se ha repetido anteriormente, es clara y decididamente cristiano. Por ello creó una escuela confesional, opuesta tanto a la enseñanza laica o neutra como a la sostenida por quienes afirmaban que, creando un ambiente cristiano, resulta innecesaria la enseñanza positiva de la religión.

Escuela católica, libre ante la enseñanza estatal, gratuita en la medida de lo posible, católica por el clima y por la instrucción. Con una instrucción religiosa ordenada a sostener y fundamentar una vida y práctica sacramental como el ejercicio de las prácticas de piedad que ayudan a esa vida, va unida también a un modo cristiano de actuar y de juzgar los acontecimientos cotidianos.

El fin del cristiano es llegar a la identificación con Cristo, “ser otro Cristo”; para alcanzarlo, necesita se le ayude a vivir su fe con conocimiento y fervor. Medio indispensable para ello es la oración diaria: momentos de contacto personal con Dios Padre, para conformarse con el querer y el sentir de Cristo en apertura apostólica a los hermanos.

Se ha calificado la educación querida por el P. Ossó de *crístocéntrica* y, sin duda, lo es. En ella todo está ordenado y tiende al encuentro personal con Cristo por y en el amor y, con Cristo, identificados con Él, al Padre. Cristo es presencia viva y operante en la vida de cada educando y del educador.

#### *b) Realismo*

Es otra de las notas salientes del sistema pedagógico ossoniano. Realismo en un doble sentido:

1) Conocimiento de la realidad social: historia, tradiciones, modo de ser de cada pueblo, con sus valores nacionales característicos; conocimiento del ambiente del que proviene y en el que se mueve el educando.

2) Realismo en la consideración de las cualidades, aptitudes y limitaciones de cada educando para adecuarse a ellas de modo que se le facilite la adquisición de los medios necesarios para su inserción en la vida, para afrontar las diversas situaciones que ésta trae consigo.

Este realismo es el que supone otras características de la educación del P. Ossó como son las de la *previsión*: consideración del futuro probable y aun del eventual del educando; *progresiva*; *continua*; *unitaria*; *proporcionada a la edad de los educandos (graduada)* y a las *capacidades, aptitudes y necesidades de cada uno*, por lo tanto, *personalizada*.

### c) *Teresianismo*

Teresa de Jesús ocupa un lugar especial en la vida, en la obra, en el pensamiento de Enrique de Ossó. La sintonía del P. Ossó con la Santa es algo que llama fuertemente la atención a todo el que se acerca a su figura y a sus escritos. Se ha dicho de él que vivió enteresiano hasta la médula, que fue el apóstol teresiano del siglo XIX. Su teresianismo fue un auténtico carisma: don de Dios para un momento concreto. Llegó a la convicción firmísima de que la figura y la doctrina de la Santa tenían potencial suficiente como para regenerar a España y al mundo, lanzándolos de nuevo hacia Dios. Todo esto es verdad. Pero al estudiar la presencia teresiana en la obra y en el pensamiento pedagógico de Ossó hay que señalar que la Santa desempeña en ellos un doble papel: concreción del ideal educativo y fuente de sabiduría educativa. No se limita a ser modelo, sino que es además Maestra. Lo que de modo inevitable plantea si existen fundamentos suficientes para este enfoque, si es posible encontrar en la doctrina teresiana, que nace con intencionalidad tan diferente, elementos válidos en el campo pedagógico, y en este caso, cuáles son.

Se pueden constatar algunos hechos: la Santa demostró preocupación e interés por proveer en algunos casos a la necesidad de educación de pueblos como el de Malagón, como se puede comprobar en su carta a Doña Luisa de la Cerda y otros testimonios del P. Gracián (60).

Es conocida también su afirmación sobre la diferencia que supone la instrucción para hombres y mujeres, diferencia que es como de lo blanco a lo negro. Por último, es innegable que si el P. Ossó es, si no el primero, uno de los primeros y quizás el que mayor desarrollo dio a este movimiento, surgió en el siglo pasado todo un sistema pedagógico que de una u otra forma se inspira en Teresa de Jesús.

No se puede decir que sea pedagoga y educadora en el sentido técnico y restringido de ambos términos. Pero fue educadora y formadora de hombres y mujeres en un campo tan particular y específico como se quiera, pero que innegablemente supone una tarea educativa delicadísima: la formación espiritual. Y hay que señalar que su pedagogía es teleológica, es pedagogía basada en el amor, profundamente realista, vivencial, parte de su propia experiencia, práctica, concedora de la naturaleza del hombre y más concretamente de la de la mujer, respetuosa del ritmo de maduración y de crecimiento de cada persona y confiada en la acción de la gracia. Su formación se dirige a todas las potencias de la persona y se sintetiza con una frase muchas veces repetida por Ossó: tomar a cada persona como es para llevarla a que sea como debe.

Es evidente la similitud de lo que se ha expuesto sobre Santa Teresa con el sistema que se ha ido señalando como propio del P. Ossó. En la Santa hay elementos pedagógicamente válidos. Y el P. Ossó supo hacer de ellos una acertada trasposición del camino específico de actuación de la Santa al más amplio y más comúnmente considerado como propio de la educación. Por ello, el calificativo de *teresiana* a su educación es enteramente apropiado y, aún más, de alguna manera, engloba todas las características anteriores, confiriéndole un matiz o sello distintivo.

### C.- *Agentes de la Educación*

“Todas las personas, o cosas que ayudan a la dirección del hombre, Dios, la Iglesia, naturaleza, padres, maestros, leyes y costumbres del país, trato social, monumentos, tradiciones, simpatías, recuerdos, etc. Dios, la Iglesia, Padres y Maestros y buen ejemplo, son los principales agentes” (61). Todo lo que está en contacto con el hombre, cosas y personas, se constituye en medio de educación o de deseducación. No escapa a esto el ambiente social en que nace y se desarrolla. Es evidente que hay sin embargo una gradación de responsabilidades y el P. Ossó afirma sin vacilar que “son los padres los primeros y más

obligados pedagogos” (62) y que la escuela y el educador, además de colaborar a la obra educativa, “suplen muchas veces con provecho, la falta de los padres descuidados o malos” (63). Pero para que la educación pueda efectuarse con plenitud, es necesario establecer una comunicación entre los diversos agentes educativos o, al menos, entre los principales: padre y escuela, a fin de acordar una línea común, eliminar desacuerdos y diversidad de criterios que sólo contribuyen a desorientar al educando, creándole confusión e inseguridad que le impiden convertirse en auténtico sujeto de su educación. La unidad de criterios debe también darse en el seno de la familia – padre, madre, personal de servicio -, y escuela – profesores, personal auxiliar.

Hay que crear conciencia social de que “todos en este mundo somos maestros, pedagogos,...que podemos enseñar santamente a nuestros prójimos. Quién con las palabras, quién con los consejos y todos con el ejemplo, podemos y debemos enseñar la verdad y la virtud” (64).

#### *D.- La figura del educador*

El educador es colaborador del niño en la tarea educativa. “No hay cargo más importante ni de más trascendencia que el de maestro. Nacemos todos ignorantes e inclinados al mal y si no hay quien desvanezca con la verdad nuestra ignorancia...Por esto el más importante y necesario de los cargos es el de enseñar” (65).

Ya se ha dicho que el P. Ossó concibe la educación sólo como educación cristiana, y como el cristianismo es vida que se transmite, quiere que el educador sea “arteria viva del Corazón de Cristo” (66).

El educador educa con la razón, con el amor, con la religión y con el buen ejemplo. El *ser* del educador tiene una importancia decisiva en lo bueno y en lo malo. Porque es el más eficaz y convincente de los medios educativos. “Debe tener una voluntad bien regulada. Os caprichos de una voluntad inconstante, que se contradice, causan efectos desastrosos en la educación de los párvulos” (67). Es un hecho que “Un maestro que tiene el ascendiente de la edad, autoridad...siempre obra eficazmente en el corazón tierno de la niñez y es muy difícil, por no decir imposible, librarse o no ser dominado de su influencia” (68).

La relación que ha de establecer el educador con el educando se caracteriza por un amor respetuoso, verdadero, paciente, y una firmeza dulce que armonicen su autoridad con el ejercicio de la libertad del niño que, al sentirse amado y aceptado encontrará la seguridad que necesita para su desarrollo integral.

La colaboración incluye un aspecto positivo: guiar, orientar, enseñar el bien, la verdad; y uno negativo: ayudar a rechazar el mal, corregir las inclinaciones defectuosas.

No se trata de intentar cambiar la naturaleza del niño, lo que ni es posible ni sería deseable. Sino de ayudarlo a ser más plenamente él mismo, partiendo del conocimiento de cada educando y de su ambiente concreto.

La del educador no es simplemente una profesión, sino una misión, confiada por el mismo Cristo. Es una vocación y, como tal, requiere “cualidades físicas, intelectuales, afectivas y morales” (69) a las que se debe añadir una esmerada capacitación técnica, permanentemente actualizada con un estudio continuo, serio y profundo.

#### *E.- Enemigos de la buena educación*

Con lo que se lleva expuesto hasta ahora sobre la concepción educativa del P. Ossó, resulta evidente cuáles deben ser las cosas que obstaculizan la verdadera educación; por eso, sin más comentarios, se transcribe un texto suyo de los *Apuntes de Pedagogía*: “¿Quiénes son los enemigos de la buena educación? Lo son todos los que defienden: 1. La escuela laica, porque omite toda enseñanza y educación religiosa. 2. La moral universal e indiferente a toda enseñanza católica. 3. El cumplimiento del deber por el deber mismo. 4. Cultivo de sentimientos e ideas sin más fin que el bienestar material del individuo o de la sociedad” (70). Por lo tanto: secularismo, moral neutra, materialismo, cuantos sostienen una visión parcial del destino último del ser humano, prescindiendo de la trascendencia.

## IV. FORMADOR DE ESPÍRITUS

Es esta una faceta relevante en la acción de D. Enrique. Nace, como las anteriores, de su sacerdocio. Se despliega a través del confesionario y de la dirección espiritual, ejercitados con constancia y amor. Con ellos, llegó a muchas almas y fue para ellas luz y guía hacia Dios.

Desde el momento de la fundación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús adquiere mayor preponderancia.

Si desde la época de las catequesis de Tortosa le preocupó la formación de los educadores, no es de extrañar que al fundar su Instituto se reservara de modo especial la tarea de formar a las educadoras del mismo. Educadoras en sentido amplio, ya que se ocupó por igual de la formación de todas las religiosas.

Fue para ellas plenamente padre. Fue también maestro y guía espiritual para cada una.

En los límites de este artículo, resulta imposible dedicar a esta faceta la atención que por sí misma merece, pero no se puede silenciar su existencia, que enriquece y completa el estudio de la Pedagogía del P. Ossó.

Para el análisis de este tema, que supone: la formación de las Hermanas, la formación de las formadoras y de las Superiores, con las orientaciones sobre el modo de formar y de gobernar, existe un material riquísimo, formado por una serie de documentos: las *Constituciones*, *Instrucciones para Superiores*, *Catecismo de Directoras*, *Exámenes*, *Deberes*, *Remedios preservativos y curativos de las enfermedades del alma*, *Advertencias*, *Guía de Postulantes y Maestras de Novicias*, *Ejercicios Espirituales*, *Examen particular* (71) y sobre todo el copioso Epistolario, fruto de su comunicación constante con cada una de las Hermanas de la Compañía. De esas cartas, la mayoría aún inéditas, se ha dicho justamente: “cada carta es guía segura de conciencia, norma espiritual. Estimula a las virtudes principales y fundamentales de la vida religiosa según el ideal teresiano” (72). A modo de ejemplo, se transcribe una que se considera significativa para ver el formador espiritual en acción. Está dirigida a una Superiora de la Compañía y, entre otras cosas le dice:

“No te desanimes por tus faltas y de las Hermanas. Esto te debe causar compunción y no enfado. Jesús mío, misericordia y enmienda. Acude a Jesús de Teresa y siempre saldrás de allí consolada. Calma, calma. La paciencia todo lo alcanza. No lo has de querer todo perfecto de un golpe. Anda aprisa yendo despacio. Seas amable con las Hermanas como *Madre que procura ser amada para ser obedecida*.

Las obras ya se harán a su debido tiempo. Tú insta para que se hagan, pero sin apurarte. Ya sabes que esto es mi deseo y mi plan: que estéis primero quietecitas en ese rincón haciéndoos santas y sabias y después ya vendrá el trabajar. Orad entretanto para que correspondiendo a la gracia recibáis otras mayores. Montserrat, Montserrat, todo por Jesús y su Teresa y adelante: y venga lo que venga, nada te espante. Anima a las Hermanas siempre y dales ejemplo en todo. Cuida a las Ayudantes que nada les falte. A cada una trata según su carácter y ha menester. Todas tienen buena voluntad. ¿Qué más quieres? Además el sentir no es consentir. Si tú cuidas como debes de tu cargo, Jesús cuidará de todo, y donde tú no llegues, llegará tu Santa Madre, Abogada de imposibles. Aprende del Corazón de Jesús la mansedumbre y humildad, tan esencial para una Superiora de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Todo se pasa, hija mía...” (73).

El ámbito de la formación espiritual es delicado y complejo: “La ayuda de la dirección humana abarca dos campos: llevar al fiel a un conocimiento y dominio de sí mismo, que podríamos llamar de *educación espiritual*, y llevarle a un sentido de dependencia y docilidad al Espíritu de Dios, que llamaríamos *formación a la docilidad*. Docilidad que, en último término, el Espíritu mismo ha de formar. A ello colabora (el Director) iluminando, instruyendo, calentando, formando el afecto de amor puro” (74). El P. Ossó, valiéndose de la documentación ya mencionada, de las Cartas y del contacto personal con las religiosas, las fue formando en ambos campos. Fomentaba esa docilidad al espíritu que él llamaba correspondencia a la gracia unas veces, y otras fidelidad a la gracia. Alentaba, animaba, corregía con amor, con dulzura, respetando el ritmo personal, sin condescender por ello a apocamientos y humildades falsas.

Hacía hincapié en el conocimiento propio, el “vivir en verdad” teresiano, que señalaba como la gracia propia del Instituto, y en la confianza, el abandono filial en Dios. Invitaba a un ejercicio ascético de conquista de virtudes, de autodomínio, en clima de alegría, de paz, de confianza, como medio indispensable para facilitar la acción de Dios en el alma. Exhortaba a todas, particularmente a las Superiores, a distinguir en sí mismas y en los demás las faltas voluntarias de las involuntarias, a trabajar con constancia y paciencia huyendo del desaliento y de la inquietud, que no provienen de Dios.

Para esta misión el P. Ossó reunía en grado sobresaliente las cualidades que tradicionalmente se señalan en los Tratados de Teología Espiritual como deseables a quien se ocupa de este ministerio y que se refieren tanto a la ciencia como a las dotes personales. Santa Teresa, la gran maestra de D. Enrique, habla de que los que se ocupan de esta tarea conviene sean “avisados, de buen entendimiento y que tengan experiencia”, es decir, que sean sabios, discretos y experimentados. Tres condiciones que se dan sobradamente en el P. Ossó, que recurría a las fuentes teológicas y espirituales más puras, sobresalía en prudencia y en el don de consejo y tenía una vasta y rica experiencia de vida espiritual, cultivada con esmero y en dependencia total de la voluntad divina, valiéndose de una ayuda sacerdotal habitual desde sus años de seminarista y quizá aún antes en Reus.

### CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo se ha intentado una presentación global de la obra y del pensamiento de Enrique de Ossó, un educador y pedagogo que, siendo del siglo pasado, siglo tan lejano y tan análogo en problemática a éste, propone una educación que conserva plena vigencia y sorprendente actualidad, porque parte de la consideración de la naturaleza real del hombre y mira a su formación integral, que sólo puede lograrse en comunicación y dependencia filial de Dios, origen y meta del auténtico humanismo.

GLORIA VOLPE, STJ

1. EEO, III, p. 10.
2. Ibid., *La obra de las vocaciones...* V. p. 841.
3. EEO, II, *Plan o Idea de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, p. 406.
4. EEO, III, *Tres florecillas a la Virgen de Montserrat*, p. 194.
5. Para una visión del complejo panorama de la época: AUTORES VARIOS. *Bases documentales de la España contemporánea*, II y III. Madrid, Guadiana, 1871. También: BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, *La espiritualidad en el siglo XIX español*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, 1974.
6. M. GONZÁLEZ, *D. Enrique de Ossó o la fuerza del Sacerdocio*, Barcelona. STJ, 2ª ed. 1967, pp. 106-107.
7. EEO, III. *Una grande obra de celo*, p. 810.
8. Ibid. y *Escuelas dominicales teresianas*, p. 812; RT 1876-77, p. 288; RT 77-78, pp. 363-64; RT 78-79, p. 184; p. 243; RT 79-80, p. 322.
9. EEO, II, *Plan o idea...*, 2º, p. 406; *Directorio provisional*, p. 426.
10. *Plan o idea...*, loc. cit.
11. *Directorio provisional*, loc. cit.
12. EEO, II, *Constituciones de la Compañía*, 2ª parte, 337, p. 337.
13. Ibid., 335, pp. 376-377.
14. EEO, II, *Constituciones*, 2ª parte, 214, p. 347.
15. S. JASSÁ, Circular sobre “Jesús Maestro”, en *La Compañía de Sta. Teresa de Jesús*, 1876-1932, Barcelona, STJ, 1969, p. 493.
16. EEO, I, pp. 27-187.
17. EEO, I, *Guía práctica del catequista*, p. 86.
18. EEO, III, pp. 821-863.
19. EEO, III, pp. 885-927.
20. EEO, II, 231-265.
21. Cfr. *Cuestionario a las Directoras*, 15 de julio de 1887 y Cartas del año 1895, la última con fecha 15 de diciembre.
22. Títulos publicados por “La Escuela de Santa Teresa de Jesús”: *Rudimentos de Religión y Moral, Método racional de Lectura, Páginas de primera lectura. Páginas amenas e instructivas, Páginas del cielo, Rudimentos de Historia Sagrada, Rudimentos de Economía e Higiene, Rudimentos de gramática teórico-práctica, Rudimentos de Aritmética, Reglas fundamentales de urbanidad, Lecciones de geometría y dibujo, Programas elementales para la Clase Preparatoria Elemental, Rudimentos de Historia de España.*

23. RT, 1890/91, pp. 333-337.
24. EEO, II, p. 393.
25. Ibid.
26. Con este nombre, "sistema homeopático", bautizó el P. Ossó, probablemente por transposición de la medicina homeopática, el método que él consideraba más adecuado a las disposiciones psicológicas de la infancia y de la adolescencia que encuentran difícil una concentración prolongada. Supone una dosificación de la instrucción, el intento de condensar los pasos en sentencias breves, incisivas, que penetren en profundidad y sean fácilmente retenidas por los educandos.
27. EEO, II, pp. 472-500.
28. EEO, III, pp. 804-807.
29. Cfr. *Carta a Magdalena Amargós*, junio 1886.
30. EEO, II, pp. 741-789.
31. Cfr. V. GARCÍA HOZ, *Principios de pedagogía sistemática*, Madrid, Rialp, 1968, 4ª ed., pp. 17-18.
32. E. DE OSSÓ, *Rudimentos de Religión y Moral*, Barcelona, Tip. Católica, 1891, pp. 72-73.
33. EEO, II, p. 770.
34. Ibid., p. 397.
35. Ibid., p. 771.
36. Ibid.
37. Ibid., p. 764.
38. Ibid.
39. Ibid.
40. Ibid., p. 743.
41. Ibid., p. 778.
42. Ibid., p. 767.
44. EEO, II, p. 767.
43. Cfr. EEO, III, *Cartas de la educación...*, Carta 3ª, p. 893.
45. Ibid., pp. 774-775.
46. Ibid., p. 767.
47. Ibid., p. 744.
48. Ibid., p. 746.
49. Ibid., p. 769.
50. Ibid., p. 744.
51. Ibid.
52. V. GARCÍA HOZ, o. c. (nota 31), p. 255.
53. Ibid., p. 276.
54. E. DE OSSÓ, *Sta. Teresa de Jesús, Maestra universal*, RT 1893-94, p. 145.
55. Ibid., II, p. 177.
56. EEO, III, *Cartas...*, 6ª, p. 903.
57. Cfr. *ibid.*, 8ª, p. 913.
58. EEO, I, *Exposición al Obispo de Tortosa*, p. 221.
59. EEO, III, *La Obra de la mayor...*, 5, p. 842.
60. Cfr. Carta del 27 de mayo de 1568 en SANTA TERESA, *Cartas* (Burgos 1979, por Tomás Álvarez), c. 379, pp. 998-1003.
61. EEO, II, p. 766.
62. Ibid., p. 745.
63. Ibid.
64. EEO, I, *Devoto Josefino*, p. 1068.
65. Ibid., p. 1067.
66. *Carta a las Hnas. De Montevideo*, 13 de junio de 1894.
67. EEO, II, p. 782.
68. EEO, III, *La Obra...*, 4º, pp. 834-835.
69. EEO, II, p. 777.
70. EEO, II, p. 748.
71. Publicados, con excepción del "*Examen particular*", en EEO, II. Del Epistolario, hay publicada una selección: *Cartas*, Barcelona, STJ, 1968. Las inéditas se conservan en los Archivos Generales de la Compañía, en Roma, y algunas en la Casa-Museo del Noviciado de Jesús, Tortosa.
72. SILVESTRO DA VALSANZIBIO, Prólogo en *Cartas*, ed. Cit., p. 7.
73. Carta del 20 de octubre de 1884.
74. L. MENDIZÁBAL, *Dirección espiritual, teoría y práctica*, Madrid, BAC. 1978, p. 28.